

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE CAUQUENES

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°37

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

HORA I.: 9:52

HORA T.: 13:00

CURANIPE, 15 DE OCTUBRE DE 2013

PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR NELSON LEAL BUSTOS, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

ASISTENCIA

Se encuentran presentes todos los Señores Concejales

TABLA

- Lectura acta anterior
- Aprobación de la contratación de la obra "Construcción sala multipropósito Junquillar.

OBSERVACIÓN AL ACTA

El Señor Alcalde señala que donde se menciona a las personas para otorgar nombre de las calles, se debe agregar a Don Víctor Lepe Lepe para la calle que está en la carretera en la bajada sur del río Chovellén.

Sobre el Juzgado de Policía Local, plantea que existe una resolución de la corte Suprema y que además no se justifica, pues no se logra financiar.

El Señor Concejal Froilán Recabal consulta por los tubos entre la población el Torreón y la entrada a la población Buena Vista.

El Señor Alcalde responde que estos se deben comprar, agrega además que hay un camión en reparación.

El Señor Concejal Miguel Sáez recuerda que en una sesión de Concejo se acordó no prestar más maquinaria Municipal, salvo para casos estrictamente sociales.

El Señor Concejal Carlos Soto también recuerda que las maquinarias no saldrían los fines de semana, que no sabe si se hace algún decreto Alcaldicio y el informe social, pues de no ser así, plantea que es ilegal que las maquinarias funcionen después del horario de trabajo y los fines de semana sin decreto.

Se aprueba el acta por unanimidad del Concejo y con las observaciones antes señaladas

DESARROLLO

1.- Se encuentra en el Concejo la abuela de una alumna de la escuela de Pelluhue, quien relata que la niña salió del colegio fuera de horario, y sufrió lesiones por parte de una vecina, este tema se encuentra en manos de la fiscalía, dado que la alumna debe salir a tomar movilización al camino. El Señor Alcalde señala que mientras no se resuelva mediante la justicia, no podrá tomar alguna decisión con respecto a la locomoción.

El Señor Concejal Miguel Sáez agrega que él conversó con la Señora y le explicó que esa decisión la toma el Alcalde, no los Concejales.

Los Señores Concejales opinan sobre la situación, señalando que se trata de un tema judicial, que lamentablemente es la niña la que está pasando por un mal momento y siendo perjudicada, el Señor Concejal Carlos Soto indica que ellos son entes fiscalizadores y es el Alcalde quien decide la parte administrativa.

El Señor Alcalde comenta que si siguen discutiendo, él no puede tomar parte por algunos de los dos lados, este tema lo verá durante estos dos días que quedan.

2.- Se encuentran presente en el Concejo Municipal, los artesanos que se instalan en camionetas en la playa de Curanipe, el Señor Alcalde les comunica que hay reclamos de otros comerciantes por lo que ya no se les podrá otorgar el espacio para ventas, agrega que no se quiere recurrir a inspectores para que les pasen partes por no respetar los espacios. Una de las artesanas reclama que nunca ha tenido beneficios de parte de la Municipalidad, añade que el permiso Municipal que cancelan siempre ha dicho "en la escuela de surf"

La Sra. Lucila Cárdenas, Encargada de Rentas y Patentes, presente en el Concejo informa que sólo se otorgó el permiso en ese sector por el día 12 de octubre.

El Señor Alcalde indica que los permisos de ahora en adelante deben señalar de la "Aguada al oriente".

3.- Se solicita aprobación para la Contratación de la Obra "Construcción sala Multipropósito Junquillar"

El Señor Concejal Carlos Soto indica que toda información del proceso de contratación para la aprobación del Concejo, debe ser otorgada, según el artículo 65, letra i) de la Ley, 5 días antes de la mencionada aprobación.

El Señor Alcalde solicita al Secpla llevar toda la información de la licitación al Concejo Municipal.

La Contratación es aprobada por unanimidad del Concejo.

4.- Se lee solicitud de la Asociación Gremial de Mujeres Rurales de la Provincia de Cauquenes para subvención de \$ 250.000.-

La Señora Concejal María Alicia Maturana informa que asistirán 85 mujeres, que la municipalidad dispuso de un bus para 30 mujeres y que para contratar otro bus se necesitan entre \$ 250.000.- a \$ 300.000.-

El Señor Concejal Froilán Recabal señala que el bus los Libertadores es mucho más económico que el Interbus, vienen a buscar a la gente a Pelluhue y sale un 30% más barato.

El Señor Alcalde agrega que no considera aceptable otorgar la subvención, dado que si fueran 300 mujeres tendrían que dar quizás cuanto de subvención, no es posible otorgarla y no hay capacidad de buses, ya que uno va para Chiloé con los profesores.

La señora Concejal María Alicia Maturana plantea que para el próximo año se aprobará un presupuesto, el cual contempla la celebración del Día internacional de la Mujer el día 8 de marzo, solicita que se incluyan a las mujeres del sector rural.

El Señor Alcalde indica que esa celebración es abierta para todas las mujeres, por lo que no hay problema de incluir a las mujeres del sector rural.

El Señor Alcalde solicita otorgar \$ 100.000.- de subvención, la que es aprobada por todos los señores Concejales.

5.- Se lee solicitud de subvención a Funcionarios Municipales, por un valor de \$ 2.400.000. , para celebrar el Día del Funcionario Municipal el día 28 de Octubre.

Anita Recabal, presente en el Concejo, expone que esa subvención es solicitada para celebrar el día del Funcionario Municipal, que están considerados los funcionarios de Planta, Contrata, de programas y honorarios, son alrededor de 90 personas.

El Señor Alcalde opina que es un valor más elevado en comparación a otros años, además señala que se debe considerar sólo a los funcionarios de planta y contrata.

El Señor Concejal Carlos Soto plantea que está de acuerdo en aprobar subvención, pero que se debe tener en cuenta que siempre se ha otorgado el mínimo a cada organización.

El Señor Alcalde sugiere otorgar \$ 1.100.000.- como subvención.

El Señor Concejal Miguel Sáez considera discriminatorio dejar de lado a los funcionarios a honorarios y de programas, prefiere dar menor cantidad de dinero, pero que la compartan entre todos.

El Señor Alcalde agrega que hay problemas financieros en el Municipio y que por realismo no debiera otorgarse el total solicitado, pues sería mal visto que para algunos proyectos se sacó presupuesto y ahora se otorgue esta gran cantidad de dinero a los funcionarios.

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar la cantidad de \$ 1.100.000.- como subvención a los funcionarios Municipales.

VARIOS

CONCEJAL FROILAN RECABAL

1.- El Señor Concejal Froilán Recabal quiere saber qué sucede con el arreglo de la subida del sector Buena Vista.

2.- Expone que en el sector de lo Jara y en varios sectores de el Torreón y la Buena Vista, hay varios postes sin luz.

3.- Consulta cuándo se habilitará el estadio de Pelluhue

El Señor Alcalde indica que la motoniveladora está siendo utilizada para los huasos de Pelluhue.

4.- Informa que con respecto a los terrenos de la costanera de Curanipe, la solicitud de estos debe hacerse a la subsecretaría Marino Mercante y el oficio debe ser enviado a la Capitanía de Puertos con destino a la Gobernación Marítima, incluyendo la información de todos los terrenos colindantes.

5.- Solicita instalar una o dos luces para el Santo en la Caleta de Pelluhue.

CONCEJAL CARLOS SOTO

- 1.- Solicita invitar a la sesión de Concejo a la Corporación de Asistencia Judicial.
- 2.- Solicita poder revisar el tema de la utilización de las retroexcavadoras
- 3.- Consulta si es posible habilitar salida en Peñón para la costanera de Curanipe.
- 4.- Se refiere a la jurisprudencia de Contraloría con respecto al tema de aprobación del Concejo en las licitaciones públicas.
- 5.- Indica que en la Villa las Palmas hay una sola luz frente a la sede

El Señor Alcalde responde que si existe la luminaria, entonces se podría arreglar.

CONCEJAL MIGUEL CONCHA

- 1.- Comenta que una hermana evangélica solicita el internado para 100 personas en verano.

El Señor Alcalde responde que envíe la solicitud y que se comunique con el Director del Liceo, agrega que se les cobra o se les solicita un aporte para el internado.

- 2.- Informa que no hay matrones en Pelluhue, por lo que muchas mujeres embarazadas están complicadas con este tema.

El Señor Alcalde responde que viene la Sra. Sofía Cruz, que es matrona y que además está Washington Leiva en Curanipe.

- 3.- Expone que a los techos de las conchas acústicas le faltan trozos, consulta si es posible arreglarlos.

- 4.- Plantea que un curso de sexto año quiere ir de paseo a la isla de Chiloé, si es posible otorgar un bus para esta actividad.

El Señor Alcalde responde que se sugiera que el paseo sea más cerca, dado que el costo que involucra el viaje es elevado, pues se debe enviar 2 choferes. Deben presentar solicitud e indicar cuál es el aporte del curso.

CONCEJAL MIGUEL SAEZ

- 1.- Informa que aún no se ha otorgado subvención a Cerros Pelados, ellos también solicitan la motoniveladora.

- 2.- Respecto a la construcción que se está haciendo sobre la roca, consulta si tienen o no permiso de construcción, debido a que vecinos del sector indican e insisten que ese lugar estaba considerado para áreas verdes.

El Señor Alcalde responde que la documentación se encuentra en el Departamento de Obras.

CONCEJAL NORA LATRACH Y MARIA ALICIA MATURANA

No tiene varios

Se acuerda que participarán El señor Alcalde y el Concejal Froilán Recabal en Seminario-taller desde el día 30 de octubre al 3 de Noviembre de 2013 en la ciudad de Pucón sobre la temática "Compras y Contrataciones Públicas en el marco Normativo Municipal". Y del 20 al 24 de Noviembre de 2013, la señora Concejal Nora Latrach y María Alicia Maturana, participarán en el Seminario-taller "Herramientas de administración financiera, presupuesto Municipal y sus modificaciones", en la ciudad de Viña del Mar.

Sin tener otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas.

GERARDA CONTRERAS GUZMÁN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE